



MÉXICO

Intervención del Embajador Luis Alfonso de Alba,
en el Debate General de la Primera Comisión
en el 62 período ordinario de sesiones
de las Naciones Unidas

Nueva York, 8 de octubre de 2007

(Cotejar en la lectura)

62° AG- DEBATE GENERAL DE LA PRIMERA COMISION

INTERVENCION DE MEXICO EN EL DEBATE GENERAL DE LA PRIMERA COMISION

8 de octubre de 2007

Señor Presidente:

Deseo felicitarlo por su elección para presidir los trabajos de la Primera Comisión durante este sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, extiendo la felicitación a los vicepresidentes que le acompañan. Puedo asegurarle que contará con el apoyo de mi delegación y el mío propio en todo momento. Por otra parte, quiero hacer un reconocimiento a la Presidenta saliente, Embajadora Mora Juul, representante alterna de Noruega, por la destacada labor que realizó al frente de esta Comisión durante el 61 período.

Señor Presidente:

Siendo esta es la primera Asamblea General que se desarrolla desde que asumió el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas el Sr. Ban Ki-moon, deseamos subrayar la importancia del compromiso inequívoco que ha asumido para impulsar la agenda del desarme. Estamos seguros de que la designación del Embajador Sergio de Queiroz Duarte, como su Alto Representante para los temas de desarme, es una señal muy positiva y que nos alienta. México está seguro de que al frente de la Oficina de Desarme, el Alto Representante podrá presentarnos opciones que nos permitan avanzar en la agenda de desarme. En lo personal, quiero manifestarle al Embajador Duarte mi plena disposición para colaborar con él en esta difícil tarea.

No pretendo extenderme en esta intervención pues la gran mayoría de temas que nos interesan y preocupan ya han sido abordados en la intervención del Grupo de Río. Sin embargo, hay algunas líneas de reflexión que quisiera presentar. En primer término, reitero la convicción de mi delegación de que hay espacio para avanzar en el tema de la revitalización de esta Primera Comisión. Estamos convencidos de que una manera de hacerlo es mediante la ampliación de los plazos en los que se presentan resoluciones recurrentes. En ese sentido, mi delegación, está dispuesta a reconsiderar los plazos con los que presenta algunas resoluciones. Ello con el fin de concentrar esfuerzos y dar mayor atención a la consideración sustantiva de cada una de sus iniciativas. Exhortamos a otras delegaciones a que analicen este tipo de posibilidades.

Por otra parte, quiero referirme a los trabajos de otros foros encargados del desarme que tuvieron lugar durante el 61 período. En primer término, destaca la reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación del año 2010, celebrada en Viena, en la que se logró, no sin contratiempos, la aprobación de la agenda. México alienta a que en la

preparación de la Conferencia de Examen del 2010 los Estados nucleares muestren avances en la aplicación de las medidas acordadas en 2000 relativas a la destrucción de sus arsenales.

México espera que todos los Estados sean capaces de acordar medidas eficaces para fortalecer el TNP, incluida su universalidad. México ve con preocupación que, a casi 40 años de la creación del Tratado, todavía tengamos frente a nosotros una gran cantidad de retos que superar. Pedimos al Secretario General y a su Alto Representante que se mantengan atentos, vigilando de cerca, el desarrollo de los acontecimientos que conducirán a la segunda reunión del Comité Preparatorio.

Respecto de los trabajos de la Comisión de Desarme que tuvo su segunda ronda en abril de este año; en su oportunidad mi Delegación expresó su preocupación por la falta de avances sustantivos en el documento que se está elaborando. Nos preguntamos si no sería conveniente reconsiderar la orientación que ha tomado dicha Comisión y tratar de buscar un enfoque más concreto y pragmático. Mi delegación está en la mejor disposición de entablar consultas informales con otras delegaciones para tratar este asunto.

Señor Presidente, quisiera referirme al *Grupo de Trabajo para considerar los objetivos y la agenda y el posible establecimiento del Comité Preparatorio para la IV Sesión Especial de la Asamblea General dedicada al Desarme (SSOD-IV)*. Mi delegación desea expresar su reconocimiento a la labor que desempeñó el embajador Alfredo Labbé de Chile, al frente de los trabajos de dicho Grupo en representación del NOAL. El formato que eligió fue la clave para que se pudieran ventilar diversas ideas. Entre las ideas que mi delegación promovió se encuentra la de formar un grupo de expertos que pudiera analizar los posibles temas de la agenda de dicha Conferencia; incluso sería conveniente pedir al Secretario General que encomiende esta tarea a la Junta Consultiva de Desarme. Mi delegación está en la mejor disposición para tratar este asunto de manera informal con otras delegaciones interesadas. De cualquier modo, el Grupo de Trabajo, en su formato actual, no ha sido el idóneo para tratar estos temas y por ello creemos que se debe abrir un tiempo de reflexión antes de volver a convocarlo.

Sr. Presidente,

Finalmente quiero destacar que México asigna particular importancia a dos temas en el marco de las armas convencionales. El primero es el combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y a la resolución ómnibus que servirá de base para la preparación de la Conferencia Bienal que se celebrará en 2008; el segundo se refiere a la integración del Grupo de Expertos Gubernamentales "encargado de examinar la viabilidad, el alcance y los parámetros de un proyecto de instrumento amplio y jurídicamente vinculante que establezca normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de

armas convencionales." Mi delegación hará comentarios más amplios sobre estos temas en el segmento indicado del debate temático.

Muchas gracias